

Capacitan a empleados de comercio para que puedan identificar billetes falsos

► Los responsables de la Policía Criminalística indicarán las diferentes características de los que hay en circulación.

CUTRAL Co > Los empleados de comercio serán capacitados para identificar de manera más eficiente los billetes que son falsos.

Una actividad organizada en forma conjunta por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios, Producción y Turismo de Cutral Co y Plaza Huin cul, la División Criminalística de Cutral Co y el Centro de Empleados de Comercio, quienes manipulan los billetes aprenderán a conocer cuándo son verdaderos y cuándo falsos.

Las jornadas de capacitación se denominaron "Criminalística Médico Forense Año 2011" y el primer encuentro tiene como temática específica "El sistema de seguridad en billetes, pesos y dólares, cómo detectar un billete falso".

Los encuentros se llevarán a cabo el próximo miércoles 29 de junio, a partir de las 14.30 hasta las 16 en el auditorio de la Cámara de Comercio, ubicado en la avenida Carlos H. Rodríguez 207 de Cutral Co.

Elementos disponibles

Habitualmente los empleados de los comercios tienen a su disposición un lápiz con el que controlan la calidad del papel. Unos pocos disponen de un sistema lumínico para detectar las fallas en los billetes, pero la mayoría no cuenta con estos elementos.

Los responsables de la Policía Criminalística indicarán las diferentes características de los billetes en circulación, los nuevos y los anteriores.

De esta manera se conseguirá mejorar la detección de los billetes falsos que circulan por las ciudades de Cutral Co y Plaza Huin cul.

Comerciantes de San Martín piden la intervención del ministro de Turismo

► La cámara que los nuclea solicita a Enrique Meyer la implementación de un régimen de fomento.

SAN MARTÍN DE LOS ANDES > Los integrantes de la Cámara de Comercio local presentarán esta semana una nota en el Ministerio de Turismo de la Nación por la cual solicitan, entre otros puntos, la implementación "de un pronto régimen de fomento y de comunicación pública informando el verdadero estado del polo turístico" de la ciudad de San Martín de los Andes.

La medida fue analizada por los comerciantes en una reunión presidida por el titular de la entidad, Javier Stordiu, y el vicepresidente, Raúl Boighes, donde se indicó también el grave estado de situación por la que atraviesa el sector comercial con una merma que, según indicaron, alcanza en algunos rubros al 80 por ciento de la actividad habitual para esta época del año.

Además en la carta dirigida al ministro de Turismo de la Nación, Enrique Meyer, que será presentada por un estudio jurídico de la ciudad de Buenos Aires con carácter de "urgente trámite", se solicita que "se informe la situación descripta a las autoridades provinciales y/o municipales competentes y a los organismos de recaudación nacional, provincial y/o municipal, en vista de implementar el plan de exenciones, incentivos y/o desgravaciones impositivas que, en el ejercicio de sus atribuciones, por derecho correspondan".

La nota será puesta a disposición de los comer-

ciantes que quieran acercarse a la sede de la Cámara para firmarla, y además circulará durante la mañana de hoy por los comercios de la ciudad para que los titulares de las licencias comerciales sumen su apoyo a la misma.

Sucede que desde la erupción del complejo volcánico Cordón Caulle la actividad comercial en la localidad cayó estrepitosamente, más allá de que se transcurre lo que se denomina temporada baja, cosa que afectó casi en un 80 por ciento las ventas del sector poniendo a algunos comercios en una situación muy delicada.

Ante esta situación, los comerciantes decidieron, a través de la entidad que los nuclea, enviar una nota a Meyer, solicitándole su intervención en el caso a los efectos de resguardar la actividad comercial y los puestos de trabajo.

La nota será enviada hoy a la ciudad de Buenos Aires donde un estudio jurídico se encargará de su presentación ante las autoridades competentes.

Desde la Cámara de Comercio local aseguraron que la merma alcanza en algunos rubros al 80 por ciento de la actividad habitual para esta época del año.

Se consume más bebidas

BUENOS AIRES (NA) > Las ventas de los fabricantes de bebidas aumentaron un 224 por ciento en los últimos seis años, alcanzando una facturación de 22.379 millones de pesos en 2010, informó la AFIP.

La Administración Federal de Ingresos Públicos presentó

los datos de su informe sectorial número 43 en el que analiza detalladamente a los fabricantes de bebidas, sin contemplar a aquellos que elaboran vinos.

"Se trata de un rubro que registra un crecimiento exponencial de su facturación en los últimos seis años", aseguró

el titular de la AFIP, Ricardo Echegaray.

Agregó que, desde 2005, "la determinación del Impuesto a las Ganancias tuvo un aumento porcentual superior al crecimiento de sus ventas".

Según el análisis, los fabricantes de bebidas facturaron 6.898 millones de pesos en 2005 y abonaron 91 millones de pesos en concepto de Impuesto a las Ganancias.